

II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2010.

# **Ambigüedades y usos de los términos “defensa” y “represión”, en la obra de Freud. (1893-1915).**

Castiglioni, Ana Laura.

Cita:

Castiglioni, Ana Laura (2010). *Ambigüedades y usos de los términos “defensa” y “represión”, en la obra de Freud. (1893-1915). II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-031/707>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eWpa/s1P>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

este marco indiferenciado, el aporte del elemento femenino puro sirve de base a la experiencia de omnipotencia que instaura la identidad e inaugura la zona de cuya apertura y vigencia dan testimonio los fenómenos transicionales; más tarde el jugar, la experiencia cultural y eventualmente la experiencia del psicoanálisis. Winnicott destaca el valor de la adaptación activa e inadvertida del marco suficiente, permitiendo que el self gestado en él lo absorba desapercibidamente. Entonces la doble dependencia es un estado en que sostén y self potencial se definen en términos de "uno es el otro" (bien distintos a la cuestión posterior de ser "uno con el otro"). Esta modalidad identificatoria temporaria, basada en la devoción materna, hace que el ambiente disponga de una técnica espontánea y personal de adaptación no emanada de disposición natural alguna e inexplicable en términos de identificación edípica o preedípica, completud fascinante, deuda o reparación.

La identidad nace en este marco que funciona como soporte de una monótona continuidad y de un puro seguir siendo. A partir de experiencias de omnipotencia, el self incipiente e ignorante del apoyo ofrecido puede creer que crea lo que se le presenta. De este modo el centro de gravedad del ser se desplaza insensiblemente desde la fusión hacia una existencia separada y distinta. Así se inicia un camino que llevará a la mutualidad y a la realización simbólica, y si todo marcha bien, no habrá experiencia alguna posterior del self capaz de recordar o recuperar este tiempo. No dejará otro rastro que la legítima creencia omnipotente, en sí, de un yo.

La dependencia relativa es un segundo tiempo del desarrollo emocional atendido por Winnicott. Trae consigo la notificación del sostén como exterioridad y del self como distinto al otro. La tarea de separación implica que se incorpore la excitación proveniente de los impulsos a la relación neutra con el marco facilitador, que se constituya el mundo fuera del ámbito de la omnipotencia personal y con ello que los objetos subjetivos adquieran estatuto de realidad. La vigencia de lo transicional aligera esta tarea.

La provisión ambiental toma la forma de desadaptación graduada, que permite al self la incorporación del intervalo en la continuidad temporal, haciendo posible la espera y también que el espacio -al principio inadvertido- se transforme en lugar habitable. Recién a esta altura las funciones corporales dan cabida a la satisfacción erótica y cobran significación. En el impulso oral de amor primitivo viajan acoplados Eros y motilidad, lo cual da a este impulso un carácter de destructividad potencial, que será real sólo si el ambiente no puede alojarla en un deseo de ser devorado. La destructividad alojada, la supervivencia del marco a los gestos destructivos espontáneos permiten la creación de la exterioridad, al posibilitar que el objeto subjetivo sea colocado fuera de la zona de control omnipotente, facilitando al mismo tiempo la entrada de la agresividad en el campo de la fantasía.

#### PARA CONCLUIR

El verdadero self como *si mismo* empieza en la relación de continuidad *uno es el otro*, que luego se diferenciará con la facilitación que dispone el espacio transicional mediando entre la adaptación y la desadaptación ambiental. Sólo una lógica paradójica puede explicar este trámite, como primera inscripción del cachorro humano en el orden de la cultura y también como punto de partida para pensar una lógica de lo colectivo no segregativa.

#### BIBLIOGRAFÍA

- FREUD, S. (1973). Psicología de las masas y análisis del yo. En Obras completas. Tomo III. Madrid: Biblioteca nueva.
- MORÍN, E. (2008). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa.
- MUSUMELI, L - HIDALGO, S. (2001). Zona onírica de la vigilia y espacio analítico. Incluido en el Tomo V de Memorias de VIII Jornadas de Investigación en Psicología. Facultad de Psicología / UBA.
- WARJACH, D. - ZERBA, D. (2009). La vergüenza y la culpa. Dos dimensiones en el anudamiento del lazo social. En Psicoanálisis y el Hospital N° 36. Verano de 2009. pp. 126 - 134.
- WINNICOTT, D. (1979). El proceso de maduración en el niño. Barcelona: Laia.
- WINNICOTT, D. (1979). Realidad y juego. Barcelona: Gedisa.

## AMBIGÜEDADES Y USOS DE LOS TÉRMINOS "DEFENSA" Y "REPRESIÓN", EN LA OBRA DE FREUD. (1893-1915)

Castiglioni, Ana Laura

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

#### RESUMEN

Este trabajo intenta localizar los usos y movimientos conceptuales que se dan en el inicio de la Obra freudiana entre la "defensa" y la "represión", durante el período 1893 - 1915. Se tomará como línea directriz para trabajar dichos conceptos retroactivamente, lo planteado por Freud en torno a dichos términos, en el apartado C, de la ADDENDA de "Inhibición, Síntoma y Angustia" donde el mismo Freud, refiere el abandono y sustitución de la expresión "proceso defensivo" por el concepto de represión. Sustitución que dejará, según el mismo Freud, los nexos entre dichos conceptos indeterminados.

#### Palabras clave

Defensa Represión Proceso Metapsicología

#### ABSTRACT

AMBIGUITY AND USES OF THE TERMS "DEFENCE" AND "REPRESSION" IN FREUD'S WORK. (1893-1915)

This work attempts to localize the uses and conceptual movements that are set in the beginning of Freud's work between "defense" and "repression", during the 1893-1915 period. To retroactively develop these concepts, it will be taken as a directive the concepts proposed by Freud around these terms, in the appendix C of the ADDENDA, of "Inhibition, symptom and anguish" where it is Freud himself who refers to the abandonment and substitution of the expression "defensive process" by the concept of repression. It is this substitution that will leave, according to Freud, the nexus among the undetermined concepts.

#### Key words

Defence Repression Process Metapsychology

#### INTRODUCCIÓN

El hilo directriz que utilizaré para indagar retroactivamente, los usos y relaciones que se han establecido entre la defensa y la represión, se ubica en "*Inhibición, Síntoma y Angustia*", en el Apartado C, *Resistencia y Represión* de la *ADDENDA* donde Freud enuncia:

*"En conexión con el concepto de Angustia he retomado un concepto - o, dicho más modestamente, una expresión- del que me serví con exclusividad al comienzo de mis estudios, hace treinta años, y que luego había abandonado. Me refiero al término "proceso defensivo" ("Abwehrvorgang"). Después lo sustituí por el de "represión" (esfuerzo de desalojo), pero el nexo entre ambos permaneció indeterminado. Ahora opino que significará una segura ventaja recurrir al viejo concepto de la "defensa" estipulando que se lo debe utilizar como la designación general de todas las técnicas de que el yo se vale en sus conflictos que eventualmente llevan a la neurosis, mientras que "represión" sigue siendo el nombre de uno de los métodos de defensa en particular..." (1926 [1925]: 152 - 153)*

#### EN LOS INICIOS DE LA OBRA

En la "*La comunicación preliminar*" (1893), Breuer y Freud, aíslan dos condiciones que disponían a que los recuerdos deviniesen patógenos por no haber sido lo suficientemente «abreaccionados». Sobre estas dos condiciones, sustentaban por un lado, que existían unas representaciones que por su contenido da-

ban lugar a un trauma lo suficientemente grande para que el sistema nervioso no pudiera tramitarlo, “se trataba de cosas que el enfermo quería olvidar y por eso adrede **las reprimió [desalojó] de su pensar conciente, las inhibió y sofocó.**” Serían estas representaciones las que se encontrarían en la base de los estados histéricos. (Breuer; Freud. 1893: 36) Strachey sitúa aquí, en un pie de página el primer uso del verbo reprimir. (Breuer, Freud. 1893: 36 n. 9)

Por otro lado, resaltaban que, la falta de la reacción motriz no se debía al contenido del trauma psíquico sino al estado anormal de conciencia en el cual se encontraba la persona al producirse determinada vivencia. Este “Estado Hipnoide”, imposibilitaba dar trámite asociativo a toda representación que sobreviniese aumentando así la predisposición al trauma.

Si bien Breuer prefería la teoría de los Estados Hipnoides, Freud “conjeturaba más bien un juego de fuerzas, el efecto de propósitos y tendencias tal como se los observa en la vida normal. Así se enfrentaron «histeria hipnoide» y «neurosis de defensa»” (Freud. 1925: 22). La inclinación freudiana por la primera de estas condiciones, dio lugar no solo a la ruptura con Breuer, sino también al concepto de defensa, base de toda la obra posterior.

De ésta manera, el término que primero hace su aparición no es el de defensa, sino el de “represión”, en “**Comunicación preliminar**”, siendo utilizada la represión para explicar justamente la primera condición que volvía a los recuerdos patógenos, desde la cual Freud desprenderá - posteriormente - el concepto de defensa. Éste último recién hará su aparición en “**Las Neuropsicosis de Defensa**”, ya que el mismo no se encontraba presente ni en la “**Comunicación preliminar**”, ni en “**Sobre el mecanismo psíquico de fenómenos histéricos**”, ambos textos de 1893.

En 1894 en “**Las Neuropsicosis de defensa**”, Freud explicita por primera vez y de manera acabada su teoría de la defensa, “*ellas nacían mediante el mecanismo psíquico de la defensa (inconciente), es decir, a raíz del intento de reprimir una representación inconciliable que había entrado en penosa oposición con el yo del enfermo*” (Freud; 1896:163) incluyendo dentro de las de las mismas la histeria, la neurosis obsesiva y la psicosis alucinatoria. Freud aclara que aquellas representaciones inconciliables proveían las más de las veces de la vida sexual de los enfermos, quienes hasta ese momento habían gozado de salud psíquica. Es por el afecto penoso que despierta la representación, que la persona “decide” olvidar dicha idea. Asociado al yo, el proceso defensivo efecto de un empeño voluntario llevará a la producción del síntoma.

En 1984 presenta a su vez la Hipótesis auxiliar, que es la hipótesis que subyace a la conceptualización freudiana de la de defensa: “*en las funciones psíquicas cabe distinguir algo (monto de afecto, suma de excitación) que tiene todas las propiedades de una cantidad - aunque no poseamos medio alguno para medirla -; algo que es susceptible de aumento, disminución, desplazamiento y descarga, y se difunde por las huellas mnémicas de las representaciones como lo haría una carga eléctrica por la superficie de los cuerpos.*” (Freud; 1894: 61)

Freud en la cita de “**Inhibición, Síntoma y Angustia**” (1926 [1925]), sostiene que los nexos entre el proceso defensivo y la represión han quedando indeterminados a partir de la sustitución de un término por el otro. Sin embargo, al situar estos mismos en los inicios de la obra, queda en evidencia, por momentos, el uso casi equivalente que hace Freud de ambos términos. Un claro ejemplo se podría situar en el Prólogo a la Primera Edición de “**Estudios sobre la histeria**” (1895): “*la sexualidad desempeña un papel principal en la patogénesis de la histeria como fuente de traumas psíquicos y como motivo de la “defensa”, de la represión (desalojo) de la representaciones fuera de la conciencia*” (Breuer; Freud; 1985: 23) donde defensa y represión parecían ser prácticamente intercambiables, sin ninguna especificidad. En la misma línea, Freud plantea en **Nuevas puntualizaciones** (1896).... “*En algunos pasajes de un libro aparecido después [“], que escribí en colaboración con el doctor J. Breuer, he podido elucidar e ilustrar mediante observaciones clínicas el sentido en que se ha de comprender este proceso psíquico de la «defensa» o «represión»*”. (Freud; 1896. P.163)

En relación con al empleo del término “represión”, en “**Sobre la**

**psicoterapia de la histeria**” (1894), se puede apreciar un empleo de la “represión”, que no queda subsumido en tanto uso equivalente con la defensa:

“*la histeria se genera por la represión, desde la fuerza motriz de la defensa, de una representación inconciliable; [“] la representación reprimida permanece como una huella mnémica débil (menos intensa), y el afecto que se le arrancó es empleado para una invasión somática: conversión de la excitación*”. (Freud; 1895: 290-291)

¿Ahora bien, que regularidades se pueden situar en torno a los usos que hace Freud del término “Represión”?

La cita anterior, permite pensar a la defensa entendida como un proceso, como un mecanismo psíquico, ya que “la defensa”, es la fuerza motriz generada por el afecto displacentero que lleva a que la representación inconciliable sea empujada fuera de la conciencia, es decir a que esté reprimida la representación.

Mientras que la defensa es entendida como un proceso cuya fuerza separa la representación y el afecto, Freud al introducir la represión (en la segunda mención que se hace en la cita), la presenta como un estado. La mayoría de las veces el término que aparece no es “represión” sino “reprimida”, refiriéndose al estado de la representación inconciliable, es decir a que está por fuera de la conciencia, apartada por la fuerza de la defensa.

Por el contrario, en otros casos la represión sí es pensada como un mecanismo psíquico, queda así, presentada como un proceso. En estos casos, es donde se produce la mayor ambigüedad conceptual, ya que ambos términos (la defensa y la represión) parecerían, desde esta ambigüedad, ser intercambiables. Esto es lo que sucede en la primera parte de la cita: “*la histeria se genera por la represión, desde la fuerza motriz de la defensa, de una representación inconciliable*”

En este sentido creo que debe ser leído el primer uso del verbo reprimir, señalado por Strachey, si bien es cierto, que el término defensa todavía no había sido esbozado, es de dicha condición que se desprendería el concepto de defensa.

En el “**Manuscrito k. Las neurosis de defensa**” (1896), Freud sostiene explícitamente que hay un desprendimiento, una fuente independiente de displacer inherente a lo sexual, que lleva a que la defensa opere. Dirá Freud, “*aquí se realiza la única posibilidad de que, con efecto retardado (nachträglich), un recuerdo produzca un desprendimiento más intenso que a su turno la vivencia correspondiente*” (Freud; 1896: 261).

Es importante destacar en este momento el fracaso de la defensa, porque permite ir más allá, rompiendo la relación del yo con la defensa y cuestionando el principio de constancia que regularía el aparato.

Así Freud plantea la trayectoria de la enfermedad en las “neurosis de represión”, presentando la primera formula canónica del desarrollo de las neurosis. Tanto en el “**Manuscrito K**” como en “**Neuropsicosis de defensa**”, se los puede pensar como los antecedentes de los tiempos de la represión que Freud introducirá recién en 1915, en “**La represión**”.

A partir de dichos textos, el concepto de “represión” irá ganando relevancia hasta llegar a ocupar un lugar central en la obra freudiana.

En “**El hombre de las ratas**” (Freud; 1909), el término “represión” comienza a ser utilizado en un sentido amplio. En la Histeria y en la Neurosis Obsesiva, la represión opera a través de mecanismos diferentes: en la primera, actúa haciendo olvidar los sucesos infantiles y las causas recientes de la enfermedad, en la segunda, el mecanismo empleado, despoja los sucesos recientes de la carga de afecto, permitiendo que dichas causas al ser tratadas como indiferentes, se mantengan en la conciencia.

Si bien en este momento de la obra el termino represión se ha vuelto central, Freud presenta en “**Pulsiones y destinos de pulsión**” (1915), los destinos que las pulsiones pueden experimentar en el curso del desarrollo y sostiene que “*los destinos de pulsión pueden ser presentados también como variedades de la defensa contra las pulsiones.*” (Freud; 1915: 122). De esta manera, el trastorno hacia lo contrario y la vuelta hacia la persona propia, dan cuenta de la inscripción misma de los representantes psíquicos de la pulsión en el inconciente, intentos estos de hacer algo con el carácter esforzante de la pulsión. Se puede situar así, la ante-

rrioridad lógica de la pulsión, respecto a la represión (3er destino pulsional), así como también la presencia de otros modos defensivos previos a la operatividad de la represión.

En **“La Represión”**, Freud sostiene que *“La represión no es un mecanismo de defensa presente desde el origen; no puede engendrarse antes que se haya establecido una separación nítida entre actividad conciente y actividad inconciente”* (Freud; 1915: 142) Dicha separación entre la actividad conciente e inconciente, remite a la fundación del aparato a partir de la defensa misma, que es presentada por Freud como el primer tiempo de la represión.

De ésta manera, **“Notas sobre el concepto de lo Inconciente” (1912)**, cobra un destacado valor al diferenciar la ambigüedad propia del término Inconciente, precisando el uso “descriptivo”, “dinámico” y “sistemático”, permitiendo clarificar la base teórica desde la cual Freud escribe en **“La represión” (1915)**. Así, la dimensión dinámica del mismo, apenas mencionada en **“Lo inconciente”**, da cuenta de la existencia de pensamientos que por más intensos e inconcientes que sean, en tanto eficientes, producen efectos, permitiendo clarificar la dimensión de proceso constante, que se la atribuye a la defensa en un primer momento, y desde donde es pensada la represión en estos momentos de la obra. La represión propiamente dicha opera entonces, coartando sólo la relación de la agencia representante de la pulsión con la conciencia mientras que la misma se desarrolla, “prolifera” dirá Freud, con mayor riqueza en el Inconciente, formando retoños y estableciendo nuevas asociaciones.

De esta manera, la Represión Primaria es introducida como un supuesto lógico necesario que da cuenta de la fijación de la pulsión a aquellos representantes psíquicos de la misma, punto de fijación tal que funciona como polo de atracción de aquellos retoños que entran en relación con lo reprimido primordial.

En **“La represión” (1915)** Freud formula *“la observación clínica nos construye a descomponer lo que hasta aquí concebimos como unitario, pues nos muestra que junto a la representación {Vorstellung} interviene algo diverso, algo que representa a la pulsión y puede experimentar un destino de represión totalmente diferente del de la representación [...] monto de afecto”* (Freud; 1915: 147) Sin embargo, ya en **“Neuropsicosis de defensa”** al presentar la hipótesis Auxiliar, asociada al proceso defensivo explicita la existencia de un monto de afecto *“que tiene todas las propiedades de una cantidad [...] y se difunde por las huellas mnémicas de las representaciones como lo haría una carga eléctrica por la superficie de los cuerpos.”* (Freud; 1894: 61)

Entonces, *¿dónde radica la novedad introducida por Freud?* Creo que la novedad debe ubicarse no en la diferenciación de la representación y el afecto, sino en la manera en que es conceptualizado el proceso defensivo y la formación de síntoma. Ahora, la descarga del monto de afecto ya no es aquello que hace que la representación no devenga patógena. En estos momentos pesquisar cual es el destino del monto de afecto permite visualizar el fracaso de la defensa, y el retorno de lo reprimido.

Freud se pregunta si habría un solo mecanismo de la represión o si habría varios, donde cada uno caracterizaría a un tipo particular de neurosis. Consecuentemente con lo puntualizado en **“El hombre de las ratas”** Freud concluye: *“los mecanismos de la represión tienen al menos algo en común, la sustracción de la investidura energética (o libido, si tratamos de pulsiones sexuales).”* (Freud; 1915: 149)

En **“Lo Inconciente” (1915) en Tópica y dinámica de la represión**, el énfasis está puesto en la represión como un proceso que se lleva a cabo en la frontera entre los sistemas Icc y Pcc (Cc); la represión, se logra en tanto que se le quita a la representación la investidura preconciente, manteniéndose la investidura inconciente, por lo que dicha moción pulsional sigue siendo eficiente desde el sistema Icc.

Para explicar por que la representación reprimida no retorna, Freud introduce un nuevo concepto, el de la conrainvestidura, mediante la cual el sistema Pcc evita el retorno de la represtación reprimida. Es necesario, diferenciar entonces, la sustitución PCC que vale como conrainvestidura, de aquella conrainvestidura constituyente del aparato, efecto de la defensa (o represión primordial), donde se produce la inscripción de la pulsión, punto de fijación que no tiene sustitución, que no producirá cadena, y don-

de no habrá retorno de lo reprimido, pero que sin embargo, sostiene la represión propiamente dicha.

## COMENTARIOS FINALES

Acorde a lo que plantea Freud en la **ADDENDA** de **“Inhibición, Síntoma y Angustia”**, se vuelve evidente que el término “proceso defensivo” pierde presencia en la obra freudiana, mientras que a su vez el término “represión” la va ganando.

Ahora bien, a lo largo del rastreo por los diferentes textos, se ha podido dilucidar que dicho cambio en el uso de los términos, ha sido acompañado por un cambio conceptual subyacente, y no responde a un simple intercambio entre estos. Se puede situar en este cambio un desplazamiento conceptual: desde el proceso defensivo a la conceptualización de la represión como un mecanismo psíquico (lo cual implica pensar en la represión como un proceso constante).

Este desplazamiento pudo ser leído a partir de visualizar aquellos usos en los que, a diferencia de como planteaba Strachey (Breuer, Freud. 1893: 36 n 9), la defensa y la represión no eran empleados como equivalentes. Esto mismo, dejó en evidencia que la represión en los inicios era pensada, por momentos, como un estado en el cual se encontraban las representaciones, y en otros, se empleaba el término implicando un juego de fuerzas, siendo justamente en este uso donde la “represión” parecía ser un término intercambiable con el de “defensa”.

Por otro lado, al ubicar que el verbo reprimir apareció en 1893, antes de que apareciera el de “defensa”, permitió aislar que el término de defensa se desprendió justamente de aquel grupo de condiciones que explicaban el surgimiento de la histeria, desde de la represión que generaba una imposibilidad de abreaccionar el monto de afecto. Esto mismo, permitió deslindar justamente, que los conceptos de defensa y represión, se encontraban imbricados desde un inicio.

De esta manera, y en contraposición a lo planteado en la cita de **“Inhibición, Síntoma y Angustia”**, se podría sostener por una parte, que la “operación de la defensa” no ha desaparecido de la obra, sino que ha dado lugar a la fundación del aparato psíquico, momento mítico, pero fundante del mismo. Por otra parte, en lo que respecta al “proceso defensivo” implicado en la formación de síntoma, este mismo debe ser encontrado en la operatividad de la represión propiamente dicha, que *“exige un gasto de fuerza constante”* (Freud, 1915: 146)

Ahora bien, sería imprescindible resaltar que para hacer un relevamiento acabado del concepto de la defensa y su relación con la represión, sería útil en un próximo trabajo, rastrear dichos conceptos desde 1915, hasta los últimos textos freudianos, para ver cuáles son los distintos movimientos conceptuales que vuelven a ubicar la defensa como un mecanismo yoico, como deja traslucir la cita que dio origen al presente trabajo.

---

## BIBLIOGRAFIA

- BREUER, J.; FREUD, S. (1893): Estudios sobre la histeria: “I Sobre el mecanismo psíquico de fenómenos histéricos: comunicación preliminar” en Obras completas, ed. Bs. As; Amorrortu editores. vol. II
- COSENTINO, J.C. (1996) Construcción de los conceptos freudianos. Ed manantial. Bs As.
- FREUD, S. (1893 -1895): Estudios sobre la histeria: Estudios sobre la histeria: IV- Sobre la psicoterapia de la histeria” en Obras completas, ed. Bs.As; Amorrortu editores. vol. II
- FREUD, S. (1893): “Sobre el mecanismo psíquico de fenómenos histéricos”, en Obras completas, ed. Bs.As; Amorrortu editores. vol. III.
- FREUD, S. (1894): “Las Neuropsicosis de Defensa”, en Obras completas, ed. Bs.As; Amorrortu editores. vol. III.
- FREUD, S. (1896): “Manuscrito k. Las neurosis de defensa”, en Obras completas, ed. Bs. As; Amorrortu editores. vol. I.
- FREUD, S. (1896): “Nuevas puntualizaciones sobre las Neuropsicosis de Defensa”, en Obras completas, ed. Bs. As; Amorrortu editores. vol. III.
- FREUD, S. (1909): “A propósito de un caso de Neurosis Obsesiva. (El “hombre de las ratas”)”, en Obras completas, ed. Bs. As; Amorrortu editores, vol. X.
- FREUD, S. (1912): “Nota sobre el concepto de lo Inconciente en psicoanálisis.”, en Obras completas, ed. Bs. As; Amorrortu editores, vol. XII.
- FREUD, S. (1914): “Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico.”,

en Obras completas, ed. Bs. As; Amorrortu editores. vol. XIV.

FREUD, S. (1915): "La represión.", en Obras completas, ed. Bs. As; Amorrortu editores. vol. XIV.

FREUD, S. (1915): "Lo Inconciente", en Obras completas, ed. Bs.As; Amorrortu editores. vol. XIV.

FREUD, S. (1926 [1925]) "Inhibición, síntoma y angustia", en Obras completas, ed. Bs.As; Amorrortu editores, vol. XX.

## LECTURAS EN TORNO AL PROBLEMA DEL LÍMITE EN LA INTERPRETACIÓN

Cejas, Natalia Andrea

Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata.  
Argentina

---

### RESUMEN

El presente trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación "Lógica y alcance de las operaciones del analista según Freud: Colegir (erraten), interpretar, construir". En el mismo, se explora el término "erraten" utilizado por Freud (traducido por "colegir" o "adivinar") intentando situar si esta expresión da cuenta de una operación que del lado del analista antecede lógicamente a la interpretación y a la construcción. Con esta orientación se explorará el concepto de interpretación, intentando situar lo que desde diferentes perspectivas y autores se plantea como dimensión eficaz al momento de delimitar el sentido de una interpretación. Se intentará ordenar en cada caso cómo se especifica el lugar de lo simbólico y de aquello que se plantea como más allá de lo simbólico y que se designa como el referente, lo extralingüístico, o lo real en cada caso.

### Palabras clave

Interpretación Sentido Significación Extralingüístico

### ABSTRACT

READINGS AROUND THE PROBLEM OF THE LIMIT IN THE INTERPRETATION

This paper is held in the frame of the Research Project "Logic and scope of operations of psychoanalyst in Freud: to guess (erraten), to interpret, to construct". The term "erraten", used by Freud (translated as to guess or to conclude), is analyzed here, trying to establish if this expression counts for an operation that, from the analysts side, logically precedes the interpretation and the construction. Through this orientation, is that the "interpretation" concept is going to be explored, making an attempt to place what is proposed, from different perspectives and authors, as an effective proportion to delimit the sense of an interpretation. It is the attempt of this work to arrange, in each case, how is specified the place of the symbolic and of what is presented as beyond the symbolic and that is assigned as the reference, the extra linguistic, or the real in each case.

### Key words

Interpretation Meaning Significance Extralinguistic

---

El presente escrito se enmarca en el Proyecto de Investigación "Lógica y alcance de las operaciones del analista según Freud: Colegir (erraten), interpretar, construir". En el mismo, se explora el término "erraten" utilizado por Freud (traducido por "colegir" o "adivinar") intentando situar si esta expresión da cuenta de una operación que del lado del analista antecede lógicamente a la interpretación y a la construcción.<sup>(1)</sup> Orientados de este modo, en el presente escrito nos detendremos en torno al concepto de interpretación, realizando una lectura de tres conceptualizaciones de modo de establecer si se constituyen en un aporte para nuestro problema. Realizaremos una delimitación: del concepto de símbolo en el texto "Freud, una interpretación de la cultura" de Ricoeur, del problema del límite de la interpretación en "Interpretación y sobreinterpretación" de H. Eco y de la conceptualización del significant de J. Lacan en "La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud". La discusión sobre los límites entre la interpretación y la sobreinterpretación emergerá en este recorrido. Polémica en torno a cómo se explica la producción y el límite del sentido, respecto a las variables que se demuestran eficaces en ese punto.